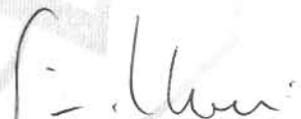


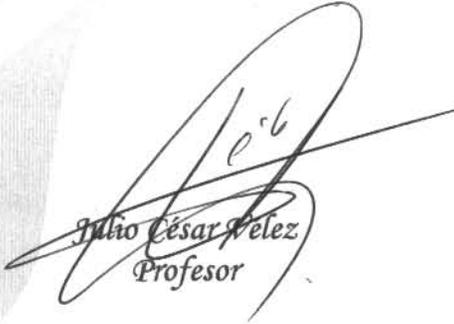
Escuela Superior de Derecho
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por cuanto Adolfo Alvarado Velloso ha participado como conferencista en el "Sexto Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista", los días 28 y 29 de octubre del año 2004. Organizado por la Escuela Superior de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Esta Escuela extiende el presente certificado.

Azul, 29 de octubre de 2004.


Eduardo Víctor Lapenta
Director


Julio César Velez
Profesor

VI CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL GARANTISTA

Por la real vigencia de los derechos y garantías constitucionales

En homenaje al Prof. Dr. HUMBERTO BRISEÑO SIERRA

TEMA GENERAL:

" BASES PARA UN MODELO DE ENJUICIAMIENTO CONFORME A LA CONSTITUCION"

Programa

JUEVES 28

14 hs.: Acreditación

14:30 Apertura

15:00 CONFERENCIA

"La superación del modelo procesal autoritario. Avances y reacciones"

Eugenia Ariano Deho (Perú)

Profesora de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima y de la Universidad de San Martín de Porres de Lima, Perú. Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Procesal Civil "A" del Colegio de Abogados de Lima

15:30 hs. PRIMER PANEL

Tema: JUICIO POR JURADOS

Moderator: Ana Clara Manassero

1. Argumentaciones en favor del instituto. DANIEL HORACIO OBLIGADO

Profesor Adjunto Regular del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Adjunto de Derecho Procesal Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora. Tesista de la Universidad Nacional de La Plata. Publicó, en coautoría con el Dr. Di Masi, el Código Procesal Penal de la Nación, con comentarios, jurisprudencia y concordancias. Tiene en prensa también en coautoría con el Dr. Di Masi, un libro sobre "Nullidades en el proceso penal".

Es juez del Tribunal en lo Criminal Nro. 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en la Provincia de Buenos Aires

2. Argumentaciones que objetan el instituto. ADOLFO ROCHA CAMPOS

Juez en lo Civil y Comercial de Azul - Profesor en la Escuela Superior de Derecho de Azul. Culminó el Posgrado "Especialización en Magistratura" dictada durante los años 1998/1999 por convenio entre UNR- UNICEN, Asociación de Abogados de Azul

3. El juicio por jurados en los proyectos legislativos. HÉCTOR GRANILLO

FERNÁNDEZ. Abogado en ejercicio. Profesor ordinario de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional de La Plata. Presidente de la Asociación Argentina de Juicio por Jurados. Presidente del Congreso internacional de Juicio por Jurados en Materia Penal realizado en La Plata 1997

4. El Juicio por jurados en la Constitución Nacional. JORGE ALEJANDRO

AMAYA Abogado (UBA). Doctor en Derecho (UCA). Posgrados en Derecho Constitucional en las Escuelas de Leyes de las Universidades de Harvard (USA), San Francisco (USA) y George Washington University (USA). Profesor Titular Ordinario de Derecho Constitucional Político y de Derecho Constitucional Profundizado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de

Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires. Profesor invitado de Universidades Nacionales y extranjeras

5. Gran Jurado, Jurado, reglas de deliberación. FEDERICO DOMÍNGUEZ
Presidente del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires. Miembro del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Co-redactor del actual Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Profesor de Derecho Procesal Penal de la UNLZ, de la UNLP.

18:30 Break. Presentación de elDial.com

19:00 hs. CONFERENCIA

Era garantista "El proceso" de Kafka?

con motivo de haberse cumplido ochenta años de la muerte de Franz Kafka.

ARIEL ALVAREZ GARDIOL

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Univ. Nac. de Rosario y de la Univ. Nac. Litoral. Prof. Titular de Introducción al Derecho Univ. Nac. Rosario y de la Univ. Nac. Litoral. Prof. De Epistemología en la Maestría de Derecho Procesal y en el Doctorado en D. Univ. Nac. Rosario. Autor de diversas obras y publicaciones jurídicas.-

VIERNES 29

8 :30 hs. SEGUNDO PANEL

Tema: PODER DE CALIFICACIÓN DE LOS TRIBUNALES

Moderador: René Padilla

1. Audiencia Preliminar.

MANUEL GONZALEZ CASTRO Director de la Carrera de especialista en Derecho Procesal Civil de la UNLaR. Profesor titular de Derecho Procesal Civil de la UNLaR. Docente de Derecho Procesal Civil e Introducción al Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

2. La calificación de la conducta de las partes y de sus letrados.

ROSA AVILA PAZ DE ROBLEDO

Doctora en Derecho y en Ciencias Sociales. Catedrática universitaria. Ingresó en 1971 y en la actualidad es Profesora Titular de las Cátedras de Teoría General del Proceso, y de Derecho Procesal Civil y Miembro de la Comisión Directiva del Área de Estudios América Latina de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba

Profesora Titular de la Cátedra de Derecho Procesal Civil y Directora de la Carrera de Post Grado de Especialización en Derecho Procesal Civil de la Universidad Nacional de La Rioja

Miembro de la Academia Latinoamericana de Derecho Procesal Garantista.

Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Procesal. Intervenciones destacadas en Congresos y Jornadas y Autora de numerosos ponencias, trabajos y publicaciones sobre Derecho Procesal

3. La calificación oficiosa del título ejecutivo. MAURICIO ZAMBLAZZO

abogado y procurador (unc - 1997)
Candidato a especialista en derecho procesal (UNC)
Candidato a Magister en derecho procesal (UNR)
Doctorando del doctorado en derecho (UNR)

Profesor por concurso de Teoría General del Proceso y derecho procesal civil (UES21, CBA.) y adscripto a las mismas cátedras (UNC, CBA.)

Secretario del instituto de derecho procesal "DR. ALFREDO VÉLEZ MARICONDE" (UES21, CBA.)

4. La calificación del motivo recursivo y el iura novit curiae.

ANDREA MEROI

Profesora de Derecho Procesal de la UNR y de la UCA de Paraná. Secretaria de la Maestría de Derecho Procesal de la UNR y profesora en la Escuela Judicial de Azuá. Candidato a Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario.

5. Calificación legal de la pretensión y el límite de la congruencia.

DANIEL MORBIDUCCI

Abogado en ejercicio activo de la profesión. Especialista en magistratura (por Universidad Nacional del Centro y Universidad Nacional de Rosario). Candidato a Magister en Derecho Procesal (por Universidad Nacional de Rosario). Candidato a Doctor en Derecho (por Universidad Nacional de Rosario). Miembro fundador del Centro de Estudios de Derecho Procesal de Bahía Blanca.

11:00 Break

11:30 CONFERENCIA

Facultades probatorias de los jueces

Diana María Ramírez Carvajal (Colombia)

Abogada de la Universidad de Medellín

Magister en Derecho Procesal de la Universidad de Medellín

Aspirante a Doctora en Derecho de la Universidad Externado de Colombia

Directora de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad de Medellín

Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal – Capítulo Antioquia

Miembro del Centro de Estudios de Derecho Procesal

12:30 Break

15:30 hs. TERCER PANEL

Tema: "MINISTERIO PÚBLICO FISCAL. ROL Y FUNCIONAMIENTO EN UN SISTEMA ACUSATORIO"

Moderador: Julio Vélez

CONFERENCIA DE APERTURA

Rol del Fiscal. Gestión y Política Criminal

Maria del Carmen Falbo

Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

PANEL

1.- Funciones en la instrucción penal preparatoria VICTOR BEDOYA Abogado Maestrando en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario

2.- El rol del Fiscal frente a la oportunidad, los medios alternativos y el archivo ALFREDO DELEONARDIS

Agente Fiscal en el Dpto. Judicial Mar del Plata desde el año 1998 hasta la fecha (actualmente de Instrucción, Juicio y Ejecución). Profesor Adjunto de Dcho. Procesal Penal de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y miembro de la "Comisión para el Estudio y Elaboración de Reformas al CPPBA" creada en el año 2002 por la Subsecretaría de Justicia de la Pcia. De Buenos Aires

3.- La "objetividad" del Ministerio Público Fiscal. GABRIEL DI GIULIO JTP de Derecho Procesal I y Adjunto de Derecho Procesal II y JTP en la Escuela Superior de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires.-

Magister en la Maestría Internacional de Derecho Procesal, dictada por la Universidad Nacional de Rosario 1999/2000

4.- La mediación penal. ADOLFO PRUNOTTO LABORDE Profesor de Posgrado de la Carrera de Especialización en la Magistratura. Profesor Titular de Derecho Penal I y II, Escuela de

Derecho UNICEN, Profesor Adjunto de Derecho Penal I, Fac. Derecho UNR Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción

Abogado Especializado en la Magistratura. Postulante a Doctor por la UNR

Docente investigador, con numerosas publicaciones en la especialidad derecho penal y procesal penal

5. Tácticas y Estrategias de la Fiscalía. JORGE ROLDÁN

Fiscal adjunto ante el Tribunal de Casación de la Pcia. de Buenos Aires

6. Relación entre Ministerio Público y Policía Científica en el nuevo C.P.P. Chileno.- CARLOS CASTRO VARGAS

abogado chileno

Diplomado en Justicia Criminal y Sistemas Acusatorios. Univ Diego Portales (Chile)

Diplomado en Reforma Procesal Penal y Litigación en Juicio Oral. Univ. Jesuita Alberto Hurtado (Chile)

Diplomado en Derecho Penal Económico. Univ. Jesuita Alberto Hurtado (Chile) .

Diplomado en Criminalística. Academia Superiores Estudios Policiales.

Docente en Derecho Procesal en las Universidades Andres Bello y Bolivariana.(Chile) y Academia

Superior de Estudios Policiales y Escuela de la Policía de Investigaciones de Chile.

Postulante a Magister en Derecho Procesal en la Universidad de Rosario Argentina

Asesor Jurídico del Director General de la Policía de Investigaciones de Chile

18:30 Break

18:45 hs Cierre del Congreso

“IMPARCIALIDAD Y PRUEBA DE OFICIO”

conversación entre

ROLAND ARAZI y ADOLFO ALVARADO VELLOSO

Roland Arazi

Profesor titular de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal

Director de la Revista de Derecho Procesal.

Autor de diversos libros y artículos sobre tema de su especialidad

Adolfo Alvarado Velloso

Profesor titular de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la UNR

Director de la Maestría Internacional en Derecho Procesal de la UNR

Director de la Academia Virtual de Derecho

Autor de diversos libros y publicaciones sobre la materia

Presidente Honorario de este Congreso

20:00 Acto de Clausura

21:30 Cena de despedida

Organiza: Escuela Superior de Derecho

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Lugar: Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul.-

Informes e Inscripción: Campus Universitario, República de Italia 780 (7300)

Azul. Tel.Fax (02281) 425353 - e-mail:derecho@faa.unicen.edu.ar

<http://www.derecho-azul.org.ar/congresoprocesal/>

auspicia elDial.com